

Santander, — mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.— Miércoles 23 de Abril de 1879.

NÚM. 1358

CASO RARO

La prensa ministerial viene entusiasmada porque dice que el gobierno ha conseguido un triunfo completo en las elecciones, y como caso raro agrega que, de 400 diputados de que se compondrá el Parlamento, unos 300 serán adictos y solo de 90 a 100 de oposicion.

La noticia, como comprenderán nuestros lectores, es sorprendente, hasta el punto que nadie debía esperar que el gobierno triunfara en la lucha; así es que la victoria que ha conseguido debe considerarse como un resultado sorprendente; pero, n así como se quiera, sino de esos que en los fastos de las luchas electorales ocuparán una página brillante.

Vaya, ¿quién había de suponer que el gobierno obtuviese mayoría en la lucha electoral? Nadie sino los ministeriales, pues de seguro que las oposiciones, ante las ventajas que les ofrecía la lucha, ante los medios que el gobierno les facilitaba para acudir a los comicios, debieron opinar desde mucho antes de decidirse a la pelea que suyo sería el triunfo a costa de muy pocos esfuerzos.

Los periódicos ministeriales demuestran en muchas ocasiones, y una es la presente, al entusiasmarse por el triunfo electoral del gobierno, que escriben, no para España, sino para la China, pues no pueden desconocer que entre nosotros tales manifestaciones se miran como ridículas, por no calificarlas del modo que se merecen.

Retraídos de la lucha dos partidos importantes, como son el demócrata conservador y el progresivo, y dueño el gobierno de todos los medios imaginables para hacer pesar su influencia sobre el cuerpo electoral, y muy especialmente en las poblaciones rurales, por efecto de la absorbente centralización administrativa, el triunfo de los candidatos ministeriales no podía ponerse en duda, no ya en los 300 diputados que cuenta *La Política*, sino en mayor número, pues lo extraño es que las oposiciones hayan conseguido la victoria de algunos de sus amigos ante la lucha desigual que tenían que sostener.

Pero lo que la prensa oficiosa procura ocultar, es el número de electores que han tomado parte en la contienda, número de electores, que ha sido tan exiguo en las capitales de provincias, que no se registra un retraimiento tan grande, un indiferentismo tan amargo como el que ofrece el escrutinio de las últimas elecciones.

En prueba de ello que hasta en Madrid, donde el elemento oficial es tan numeroso, donde por la índole de la población y condiciones especiales que dan vida a su industria y comercio el retraimiento debiera ser menos importante que en otras capitales, resulta que de 21.000 electores que arroja el censo solo han votado unos 6.000, hecho que le hace exclamar a nuestro colega *Los Debates*: «¿no hay motivo para que todas las personas amantes de los modernos principios, sientan una amargura profunda, un desaliento cruel? ¿Quién duda que le hay!»

Y aunque el resultado que ofrezca la estadística de la votación en las poblaciones rurales acuse que el retraimiento sea menor que en las capitales de provincias y grandes poblaciones, no por esto debe considerarse verídico, pues ya sabe la prensa ministerial, como sabemos todos, el sistema de hacer la votación en la mayor parte de las secciones rurales; motivo por que, jugando solamente los padrones en la aplicación de votos, la cifra de los votantes es mucho mayor relativamente a la que debiera ser.

No dudamos que, como demostración concluyente respecto de la importancia que ha tenido el retraimiento, se ocupará la prensa ministerial de formar una estadística general del número de electores que han tomado parte en las elecciones, con la clasificación de votantes en las capitales de provincias y secciones rurales de las mismas, único medio de hacer ver cuál ha sido la opinión del país al ser llamado a elegir sus representantes.

Entre tanto que estos datos se publiquen, pueden los periódicos ministeriales vanagloriarse de que haya obtenido mayoría el gobierno, pues comprendemos hasta qué punto tienen necesidad de distraer la opinión del país respecto de un hecho tan importante y llamado a influir poderosamente en los destinos de la patria, como lo ha sido el resultado del retraimiento.

Boos políticos.

Como era natural, la carta de nuestro corresponsal noticiero de Madrid que recibimos

ayer, no se ocupa más que en la cuestión de elecciones, ante la que pierden su interés todas las demás en estos momentos.

Hé aquí algunas de las noticias que nos trasmite, las cuales dan una idea de lo desanimada que ha sido la lucha en toda la Península, hasta el punto de que se puede calcular en una quinta parte el número de electores que han acudido a las urnas.

Esto prueba, bien evidentemente por cierto, el triunfo moral que hemos conseguido en todas partes los partidarios de la abstencion.

Hé aquí ahora cómo lo comprueba nuestro corresponsal:

«Como anuncié a V. en la última semana, los coalicionistas han tenido en los colegios electorales de esta capital sus comisionados, que han ejercido la mayor vigilancia para enterarse de si los preceptos de la ley se cumplían con la exactitud que las circulares del gobierno aconsejaban a sus delegados, y, en caso contrario, formular las protestas que hubiera lugar; pero, por lo visto, no ha habido ocasión, puesto que *El Imparcial*, en su número de esta mañana, no dice nada que pueda sospecharse de que se cometiese coacción alguna.

La concurrencia de electores ha sido bastante escasa, pues se calcula en una quinta parte los que han hecho uso del derecho de sufragio.

Se ha notado en muchos colegios intervalos de medias horas sin entrar elector alguno.

De varias provincias se sabe que ha ocurrido la misma desanimación y en los distritos rurales es donde más se ha dejado sentir la falta de asistencia de votantes.

Los telegramas recibidos en Gobernación durante la noche última y el día de hoy, presentan en inmensa mayoría a los adictos; sin embargo, muchos telegramas adolecen de falta de claridad y no es posible apreciar con exactitud el resultado de que se da cuenta, y ha habido necesidad de pedir aclaraciones para saber la verdad de lo ocurrido.»

«En los círculos políticos se hablaba esta tarde de ciertas arbitrariedades que se dicen cometidas por los agentes electorales del partido conservador-liberal en varios distritos de Cataluña, de los que han levantado acta los candidatos de oposicion, que se proponen exigir la responsabilidad a los que se han extralimitado; también se hace mención de actos ilegales ocurridos en Andalucía; pero no se citan pormenores acerca de los mismos, porque esperan recibirlos por el correo de mañana.»

No habrán faltado episodios notables en muchas circunscripciones.

Juzgando por lo que ha ocurrido en esta provincia, se puede colegir lo que habrá ocurrido en todas.

Esto, más que lucha electoral, ha sido una especie de cruzada contra el sistema representativo, que es el que sale verdaderamente descalabrado.

¿Qué liberales son los conservadores y los que les ayudan!

Nuestro colega *Los Debates* escribe lo siguiente:

«Una amarga sonrisa se dibuja en todos los rostros al leer las huecas peroraciones de la prensa ministerial, que anoche aun viene ponderando el entusiasmo del cuerpo electoral. Contra esos vanos y gárrulos discursos, protesta la estadística con su elocuencia ruda é incontestable. Cuando de 21.000 electores que figuran en las listas de Madrid, únicamente han hecho uso del sufragio unos 6.000, ¿no hay motivo para que todas las personas amantes de los modernos principios, sientan una amargura profunda, un desaliento cruel? Los espíritus más optimistas no pueden menos de sentirse heridos por el dardo de la decepcion.»

Quien de veintimil mil quita seis mil, quedan quince mil... en el retraimiento.

¿Puede darse mayor demostración de que hemos triunfado en toda la línea?

En el último Consejo de ministros el señor Silvela se mostró muy disgustado, según nuestras noticias particulares, de las que recibió de Barcelona respecto a las candidaturas que están en juego.

Da poco ha servido entonces que el nuevo gobernador expulsara a *Lucifer*.

¿Si quedarán todavía mas diablos en el cuerpo electoral de Barcelona?

También el de Ultramar (no el diablo sino el ministro) dió cuenta de un telegrama recibido de la Habana participando el resultado de la designación de los interventores de las

mesas electorales. Los datos que se suministran, según dicen personas que deben saberlo, son tan incompletos que no es posible averiguar si dicho resultado es favorable ó no para los adictos.

¿Qué ha de hacer más que ser favorable? ¡En buenas manos está el panderero para que no lo sea!

La cuestión de senadores ocupó también la atención de los consejeros.

Parece que de treinta vacantes que hay en la alta Cámara de la clase de vitalicios, proveerá quince el ministerio, siendo probable que el Sr. Martínez Campos regale cuatro a las oposiciones liberales-monárquicas-dinásticas, etc.

Vamos, ¡cuatro senaduras de *bóvilis, bóvilis!* ¡No dirán las oposiciones que es cicatero el general!

De seguro que este generoso desprendimiento vuelve a fortalecer a los constitucionales en su fé dinástica, de la que tanto dudan los canovistas.

Las frecuentes conferencias que tiene don Fernando Quesada con el ministro de la Guerra, se relacionan con el proyecto que tiene este de introducir una importante reforma en la organización del ejército del Norte, cuyo alojamiento deja mucho que desear para la salubridad del soldado.

Esta noticia es buena para el soldado, porque se trata de mejorar su alojamiento, cosa que sinceramente aplaudimos; pero no lo es para las provincias vascongadas, porque indica bien claramente que se restablecerá el estado de sitio en cuanto termine el período electoral.

¿Saben algo de esto los periódicos ministeriales?

Por la vía de los Estados-Unidos se ha recibido de la Habana la siguiente noticia:

«Habana 1.º de Abril.—Diez y siete generales de division que cobran 6 000 pesos al año, y 45 de brigada con 1.300, hacen un total de 295 500 para el pago de los generales del ejército. La prensa de oposicion censura mucho este gasto en tiempo de paz, y que la mayor parte de estos generales ocupen puestos civiles.»

Excusado nos parece todo comentario cuando, por la índole de la noticia, no habrá lector que no nos ahorre un trabajo altamente enojoso tratándose de gastos que tanto afectan a los contribuyentes.

Ayer se nos pasó manifestar nuestro sentimiento por la denuncia de que ha sido objeto nuestro colega *El Imparcial*.

Subsanamos hoy la omision, deseando que sea abusado libremente.

Los periódicos democráticos que están sufriendo condena en la actualidad, ó se hallan bajo el peso de denuncia, son los que siguen:

El Pueblo Español.
El Clamor de la Patria.

La Nueva Prensa.
El Imparcial.

Casi toda la prensa democrática de Madrid. Si esto no tiene significacion en los momentos de la lucha electoral, que venga Dios y que lo vea.

Bien cumple el señor Martínez Campos sus propósitos de continuar observando en la Península la conducta de tolerancia que observó con la prensa en la Isla de Cuba.

¿Para quien crea en palabras de conservadores!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Abril de 1879.

Muy señor mio: Día de impresiones diversas es hoy; de satisfaccion para unos, de sentimiento para otros que cotarían con una representación que la incuria ó la escasa voluntad de los electores les ha negado. Pero el telegrama no ha habido todavía definitivamente, y de consiguiente, ¡cuantas ilusiones se forjan y qué de esperanzas no se conciben por quienes a la hora presente no tienen noticias concretas de sus respectivos distritos! Estarán atormentados por cruces dudas, más terribles todavía que la triste realidad que, por fin, se abra paso, con escasísimas excepciones, dentro tal vez de pocas horas, de un día o dos a lo sumo. El servicio telegrafico anda por esta razón extraordinariamente retrasado; tal número de despachos hay, entre los oficiales y particulares, que ni con empleados dobles podría darse el abasto. ¡Yase vé! ¿quién no se emociona para saber si le ha tocado en suerte el premio mayor de la lotería?

Y que lo es una credencial de diputado para todo el mundo menos para los demócratas históricos, se desprende del numeroso contingente de candidatos que se han presentado. Lástima que semejantes credenciales no se otorguen por pueblos; de fijo que seríamos entonces los españoles los hombres más dichosos de la tierra. De tener veinte y tantos mil diputados, ¿quién no se consideraría con derecho a sacar astilla a título de hermano, primo, cuñado, pariente ó amigo de alguno de aquellos seres afortunados que con ocupar un escaño del Congreso se creen con facultades bastantes para invadirlo todo con su persona y con su nombre? Y no me diga que exagero; no hay tal: aquí un hombre cualquiera es una potencia siendo diputado; no hace nada y se pudre de viejo sin recompensa alguna si no logra esa distincion de los electores del último rincón de España.

Los hombres de letras, los hombres de verdadera ciencia difícilmente son atendidos en sus merecimientos porque su mucho talento, que se traduce en modestia, les impide exhibirse; en cambio, un diputado, aunque pertenezca al honrado comercio de ultramarinos ó de obra prima al pormenor, sirve para todo, y lo mismo se calza con un gobierno civil que con una embajada. Sucede en esto lo que con los títulos; se supone que uno cualquiera le da de suficiencia, y, sin embargo, ¡cuántos no hay titulados y muy titulados que difícilmente se distinguen por su sentido común!

En los candidatos a diputados es, no obstante, más dispensable ese prurito por sentarse en el Congreso. ¿Quién no se siente inflamado de sagrado fuego a la sola idea de contribuir a la felicidad del país que procuran, desde el primer aristócrata hasta el último barrendero de la calle? Por eso me explico y se explicará a V. conmigo ese extraordinario número de telegramas que hay depositados en el Central para inquirir la certeza de los hechos realizados a estas horas en toda España. ¡Felices, pues, aquellos que, bien que a costa de disgustos, sinsabores y otras yerbas que no son para contadas, logran la alta investidura de diputados! Hay que sentirlo, en cambio, por el general Pavía que, no habiéndose presentado por ningún distrito, ya no hará miedo ni aquí ni en Francia, donde, en cierta ocasión que hubo un tumulto regalar en el Cuerpo Legislativo, tuvo eco por un momento su feliz hombrada del 3 de Enero, cuyas Cortes, por lo independientes, se parecerán a las actuales, de las cuales se dice ya, sin duda por las noticias que van llegando, que no alcanzarán muchos años de vida. ¡Si serán de linces los ojos de los que así discurrir! Sentirlo habría, en tal caso por aquellos, y supongo no serán pocos, los que habrán hecho sacrificios no muy acomodados a sus fuerzas.

Bien que, con discurrir de esta suerte, observo que me olvido de lo principal y lo principal en estos momentos es participar a V. que todos, tirios y troyanos, se dan por satisfechos del resultado de las elecciones; el gobierno, Cánovas y Romero y también las oposiciones, si se exceptúa la moderada que es la que se cree ha salido menos gananciosa. Usted comprenderá, pues, que con tales satisfacciones es por todo extremo difícil atar cabos. ¿Consiste acaso en que de las urnas han salido todos triunfantes? Si el triunfo lo radican en los jefes, convenido; desde Moyano a Alonso Martínez, Sagasta, Castelar y Martos han salido todos y hasta se añade que igual honor han merecido en dos distritos de Valencia y Andalucía respectivamente los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron; pero si yo no tomo el rábano por las hojas creo que esto no es aquello, y, por consiguiente, que a la postre habrá algún descontento y no pocos descalabrados.

Cuales sean estos, tampoco quiero precisarlos para no meterme en cálculos que juzgo prematuros y que de todos modos alterarían las noticias de Cuba y Puerto-Rico, cuyo contingente no deja de ser bastante respetable. Consigno, pues, por hoy que los cálculos sobre las respectivas fuerzas son varios; que el cuerpo electoral ha respondido en toda España con mucha frialdad al llamamiento, lo cual prueba la ausencia de fuerzas verdaderamente populares y que las casas de los jefes están invadidas, lo mismo que el ministerio de la Gobernación, de curiosos, ávidos de saber el término de muchas ilusiones y esperanzas.—F.

Noticias.

Dicen de Bilbao que en la marea del domingo último, al querer franquear la barra con dirección a aquel puerto, embarrancó una barca de la matrícula de Santander pertene-

ciente á los señores Pambo, del comercio de esta plaza, consiguiéndose ponerla á flote al siguiente día.

También escribe lo siguiente *El Noticiero Bibiano*.

«Continúa la lluvia verdaderamente torrencial, como si hace diez años no hubiera llovido. Después de una larga época de aguas, llevamos nuevamente veintidos días seguidos lloviendo.»

Como aquí y como en toda la Península, según leemos en los periódicos.

¡Valiente primavera estamos pasando!

Esta noche se pondrá en escena en el pequeño teatro del café del *Consulado* la preciosa zarzuela en dos actos *Marina*, para la cual se ha pintado una bonita decoración.

Coros de ambos sexos tomarán parte en la representación de esta obra.

No dudamos que dicho café se verá favorecido por una numerosa concurrencia.

Son muchos y muy entusiastas los elogios que hacen los periódicos de Cartagena de la compañía que actúa en el nuevo teatro de Maíquez bajo la dirección del eminente actor señor Vico.

Como esta compañía es la que hará en nuestro coliseo la temporada de verano, podemos anticiparnos la enhorabuena, pues tendremos ocasión de ver las obras que más han sobresalido en la última campaña teatral, desempeñadas por actores tan notables como Vico, Alberto Rodríguez y Castilla, y actrices tan excelentes como la señora Marin y la perla de la escena española, señorita Contreras.

Dos hombres casados riñeron uno de estos días en Funes (Navarra) y uno de ellos, á pesar de haber recibido seis puñaladas, mató de una sola á su adversario. El primero quedó también sin esperanzas de vida.

Se halla detenida en la administración central de Madrid una carta para D. José María Ordoñez, de Santander.

La escuadra de instrucción al mando del señor Antequera, visitará en breve los puertos de la costa cantábrica.

En la calle del Alamo, de Madrid, disparó antes de ayer un individuo un revolver contra su esposa, por haberla encontrado con otro sugeto, que al parecer sostenía relaciones amorosas con ella.

La herida parece que ha resultado de gravedad.

En Cartagena han experimentado síntomas de envenenamiento todos los individuos de una familia por haber comido requesón mal conservado, guardando todavía cama varias personas víctimas de este lamentable incidente.

Las últimas noticias recogidas en el gobierno civil respecto de las elecciones que han tenido lugar en la provincia, dan el triunfo á los candidatos siguientes:

Distrito de Santander.

A.—Vizconde de Villa Miranda..... 2.758
A.—D. José Antonio Cedrún..... 2.391
I.—D. Estanislao de Abarca..... 2.165

Distrito de Laredo.

A.—D. Ladislao Stien..... 636

Distrito de Cabuérniga.

A.—Marqués de Viesca..... 1.498

Han obtenido votos para acumulación:

En Laredo.—D. Emilio Castelar... 1

En Cabuérniga.—D. Francisco Romero Robledo..... 240

D. Emilio Castelar 141

D. Práxedes Mateo Sagasta..... 6

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«En la cama número 159 de la sala de medicina del Santo Hospital sufre acerbos dolores una infeliz niña de catorce años.

Si el sabio y virtuoso prelado de esta diócesis se tomara por caridad la molestia de investigar la causa del padecimiento de aquella desventurada, no dudamos que el castigo del culpable solo tardaría el tiempo necesario para averiguar su nombre.»

Aquí hay misterio. ¿Qué será?

La función religiosa que antes de ayer 21 se celebró en la iglesia de Santa Lucía por el alma de los pescadores que murieron con motivo de la galerna del 20 de Abril del año pasado, ha sido costeada por el señor Obispo en obsequio á las familias de dichos pescadores que, al ir á satisfacer el importe de la misma al señor cura de Santa Lucía, este les manifestó los deseos del prelado.

Ha naufragado en aguas de Gijón, según telegrama recibido ayer en esta capital, si son exactos nuestros informes, una lancha de pesca cuyos tripulantes, en número de nueve, han perecido.

Infunde verdadero pavor en el ánimo la dolorosa repetición de esta clase de siniestros en la costa cantábrica.

¿Por qué no se había de aplicar la actividad de los que están en el caso de hacerlo, para

procurar los medios de evitar en lo sucesivo tan lamentables desgracias?

Creemos que ha llegado ya la hora de hacer todo lo que se pueda en este sentido.

Hoy hace doscientos sesenta y tres años que murió en Madrid el príncipe de los ingenios españoles, el insigne autor del portentoso libro que se titula *Don Quijote de la Mancha*.

A desvanecer un error, que subsiste muy arraigado, de que el célebre poeta inglés Shakespeare murió en el mismo año y día que Miguel Cervantes Saavedra, tiende el escrito que publicamos en la sección de *Varietades*, original de nuestro querido amigo el distinguido poeta D. Albino Madrazo.

En la madrugada del sábado los carabineros de la provincia de Murcia aprehendieron en las inmediaciones de Cartagena unos 109 quintales de tabaco, habiendo sostenido una refriega con los contrabandistas, de la que resultaron dos heridos, uno de cada parte.

La copiosa nevada que ha caído en la frontera francesa, por la parte de Cranfranc, ha derrumbado varios postes de la línea telegráfica española, entorpeciendo por algunas horas el servicio internacional.

En Málaga ocurrió el jueves último una nueva desgracia.

Un individuo, llamado Antonio Sanchez de Castro, natural de Granada y de oficio matador de cerdo, disparó un tiro de revolver sobre Antonia Castro, tía suya. El proyectil penetró por la sien izquierda de la infeliz, que fué conducida al hospital en estado sumamente grave. Una vez cometido el crimen, se suicidó el Antonio Sanchez con el mismo revolver. El suicida debió premeditar un doble crimen, pues ha dejado un escrito dirigido al juez del distrito.

Anuncian de Berlín que en Rusia se han hecho 170 prisiones de resultas del último atentado, y esto en las clases altas de la sociedad, y se añade haberse descubierto una vasta conspiración contra el gobierno absoluto, cuyas ramificaciones se extienden muy arriba.

Han sido contratados el Gordito y Caranacha para las grandes fiestas taurómacas que se preparan en Búrgos el día de San Pedro. Los toros serán del duque de Veraguas y de Hernandez. Se dispone una gran cabalgata que superará con mucho á la del año anterior, y figurará la de la entrada en Búrgos del emperador Carlos I de España. Las iluminaciones prometen ser vistosísimas.

EL ANILLO DE HIERRO

Ante un público numeroso que llenaba todas las localidades del teatro, se puso anoche en escena por primera vez *El anillo de hierro*. Quisiéramos disponer de espacio suficiente, no para hacer el juicio crítico de esta no afortunada producción del señor Zapata, porque he aquí está en diferentes publicaciones de Madrid, y nada nuevo tendríamos nosotros que añadir á lo dicho por plumas más competentes que la nuestra en materia de crítica dramática, sino para señalar una por una las innumerables bellezas que contiene este libreto, sin duda alguna el mejor que ha producido la vigorosa vena del reputado autor de *La Capilla de Lanuza*. Salen los versos del señor Zapata de los labios de los actores como torrente de perlas, cuya limpidez viene á ser iluminada de trecho en trecho por los vivos resplandores de una sonora corriente de hermosa y deslumbrante pedrería. Aquellas décimas que el autor pone en boca de Margarita en el tercer acto son de primer orden. Aquellas quintillas en que el ermitaño narra el crimen cometido en alta mar por Rutilio, no tienen rival en su género, y el público prorumpió en un bravo al oír la siguiente:

«La tripulación dormía,
el contramaestre velaba,
el timonel dirigía,
el mar de proa azotaba,
y el barco, al andar, crujía.»

Repetimos nuestro sentimiento por no poder copiar toda esta bellísima descripción.

También obtuvo un aplauso ruidoso y unánime el magnífico apóstrofe de Rodolfo al relámpago, en el momento de intentar la muerte de Margarita:

«Entraste por la ventana
ó has brotado de su faz!»

En suma: los versos de *El anillo de hierro* no son versos de zarzuela. Estamos conformes con la opinión del que los ha juzgado de este modo.

Como lo que más sobresale en el libreto es la versificación, no queremos entrar en el análisis de la obra como composición dramática, limitándonos únicamente á manifestar que no adolece de falta de interés, defecto que domina en todas las producciones escénicas del señor Zapata.

La música que el Sr. Marqués ha escrito para esta obra responde en un todo al mérito de la obra. Es una música bellísima, impreg-

nada de sentimiento, armoniosa y de efectos sorprendentes. Los concertantes de los actos primero y segundo parecen efectivamente de ópera por el mérito que encierran. Los coros, especialmente el primero del segundo acto, que mereció los honores de la repetición, admirables.

¿A qué cansarnos en designar una por una las piezas de que se compone la partitura del señor Marqués? No hay una sola que desmerezca de las demás, porque todas son de primer orden.

En cuanto á la ejecución, no han sido defraudadas las esperanzas del público.

Merece el primer lugar, prescindiendo de su derecho á la galantería, la señora Franco, que hizo una Margarita como de seguro se hará en pocos teatros. Desde luego comprenderá quien sepa cómo canta esta apreciable artista, el sentimiento y el valor que daría á las inspiradas notas del maestro Marqués. En la parte de declamación rayó á gran altura, demostrando en el modo de decir, en las actitudes, en la expresión mímica y en todo, que es una actriz de conciencia y de talento. La señora Ferreti, en su papel de Lidia estuvo bastante acertada.

El señor Marimon cantó con valentía y gusto, como sabe, y dijo su papel con acierto, especialmente el apóstrofe al rayo, en la situación más bella de la obra.

También el señor Navarro en las preciosas quintillas del tercer acto fué aplaudido con justicia, porque las recitó con toda la expresión y el acento solemne que reclamaban.

Al señor Carratalá se le aplaudió mucho en su graciosísimo papel de Tiburón, cuyas piezas cantables ejecutó á satisfacción del público, y los señores Daly, Ballo y Vidal, completaron el cuadro, desempeñando cada uno su papel con exquisito esmero.

Los coros muy bien ensayados y sin un descuido.

La orquesta admirablemente dirigida por el señor de Julian, y la escena servida como pocas veces se ve.

Felicitemos á todos, para terminar, por el buen éxito de la obra, y deseamos á la empresa obtenga con *El anillo de hierro* los buenos resultados á que le hace acreedora la actividad con que procede.

Varietades.

DOS CALENDARIOS.

I.
Shakespeare murió el 23 de Abril de 1616, el mismo día en que murió Cervantes. Eusebio Asquerino.

II.
«Misteriosa analogía! En este día y año murió el gran Cervantes igual en el género como en la desgracia, tan olvidado por Felipe II como Shakespeare por Isabel. La América.—T. I.

III.
El día 23 de Abril de 1616 y casi á la misma hora, bajaban á la tumba Miguel de Cervantes y Guillermo Shakespeare. Miguel de la Torre.

I.

La irreflexión, la ligereza y la superficialidad incurren en errores que no existirían si el examen fuera detenido, la razón severa y el criterio inflexible.

Ese desacierto naturalizado en la literatura patria, ha sido transmitido por escritores respetables y anda rodando por esos mundos de Dios ó del diablo metiéndose en la cabeza como un axioma y saliendo descaradamente á los puntos de la pluma cuando la ocasión se presenta.

Buscar conexiones cronológicas en la existencia de los hombres eminentes es pueril, porque las afinidades de los géneos están en el progreso, en la civilización, en la humanidad y en la historia representadas por empresas, ideas, obras, conquistas, adelantos y grandezas, y no en esas relaciones de tiempo que en último extremo son casualidades simples.

II.

Cervantes falleció en España el 23 de Abril de 1616.

Shakespeare espiró en Inglaterra el 23 de Abril de 1616.

Y sin embargo no murieron en el mismo día.

Esta opinión requiere un hecho y una prueba.

Hé aquí la prueba y el hecho.

Gregorio XIII, profundamente estudioso, resolvió corregir el calendario Juliano suprimiendo diez días al siglo XVI: así es que anocheciendo España el 4 de Octubre de 1582 despartó el 5 en el 15 del mismo mes y año.

Francia aceptó posteriormente la corrección gregoriana, pero Inglaterra resistióse cerca de dos siglos á la reforma, hasta que por fin bu cando la unidad cronológica decidió en 1752 que el 3 de Setiembre fuera el día 14.

Ahora bien: Cervantes murió en una potencia regida por la corrección gregoriana y Sha-

kespeare en una nacionalidad mantenedora del Calendario Juliano: luego el 23 de Abril de 1616 en España no fué el 23 de Abril de 1616 en Inglaterra, y por lo tanto es un absurdo que los dos géneos bajaron á la tumba el mismo día.

Esta opinión constituye un error notorio y son ya muchos los presuntuosos falsificadores de la crítica, la historia y las costumbres para esperar que literatos discretos corrijan ese detalle insostenible y rectifiquen esa falsedad manifiesta.

ALBINO A. MADRAZO.

(De la Academia Cervántica Española.)

Psocotilla.

Don Arsenio, ya está visto;
Cánovas, que es hombre listo,
en la elección ha triunfado
y pronto sacará el Cristo
para pedir su legado.

Como no es corto de génio
ni procede de abedul,
gobernará otro quinquenio,
Créame usted, Don Arsenio;
¡Hay que ir haci ndo el baul!

Yo, en vez de usted, no esperaba
á que él quisiera turnar
y al momento me largaba.
¡De este modo me libraba
del compromiso de hablar!

Ya que como gobernante
lo hizo usted mucho peor
que cualquiera principiante,
deje usted en duda reinante
su cualidad de orador.

Bájese usted del poder
y nadie podrá saber
si habla así ó del otro modo.
¡No nos haga usted perder
las ilusiones del todo!

Al fin habló *Valderredible*. Después de tantas zozobras ha resultado que perdieron el pleito los posibilistas.

Los cuales lo atribuyen, como es natural, á los vicios electorales de la parte contraria.

Aquí ya veo una contradicción con el manifiesto.

Este decía que ellos solo obtendrían el triunfo por sus virtudes.

Es así que no lo han obtenido á causa de los vicios de los otros,

Luego para conseguir el triunfo no son ellos los que necesitan tener virtudes, ¡sino que las tengan los contrarios!

Que es lo mismo que pedir peras al olmo ó alguna idea feliz al conde de Toreno.

Para el día 28 del actual anuncia el Zaragozano una revolución atmosférica.

Aviso á los pájaros de orden para que salven á la atmósfera del peligro que la amenaza.

¡Dios mío! ¡Hasta en la atmósfera producen ya trastornos las ideas disolventes!

Hoy, por no variar, amanece lloviendo.

Las elecciones de compromisarios están encima.

Un deber de humanidad me obliga á proponer que las candidaturas se redacten de este modo:

«Don Fulano de Tal... y su paraguas!»

En un pueblo de la provincia de Málaga, que se llama Sax, se pregonó que todo aquel elector que no votase al señor Santonja tendría cuatro días de cárcel.

¡Toma! ¡Y estuvieron comidos! ¡Quién les quitaba de haber amenazado á los contraventores con cadena perpéna?

¡Nadie, hombre, nadie!

Parodia de *El anillo de hierro*:
Valderredible dormía,
la circunscripción roncaba,
el gobierno se reía,
el posibilismo hilaba,
y Abarca, en tanto, salía!

Todos los periódicos publican esta noticia importante:
«La academia de la lengua ha acordado que la palabra *tranvia* se escriba con *n*, es decir, *tranvía*.»

¡Ajá jál! ¡Ahora si que vamos á estar libres de descarrillamientos!

Por supuesto, el día que á mí me falten enca para escribir *tranvía*, le quito á la Academia de la lengua la que tiene en el título!

No es un voto como yo decía ayer, sino tres votos los que ha obtenido mi amigo Telesforo Martínez en las últimas elecciones.

Vamos, eso ya es otra cosa. ¡Yo no sabía que se presentaba por acumulación!

Aun continúa en el muelle la muralla de la China obstruyendo el paso público con mucha filosofía. ¿Qué es lo que hace ese tabaco en la calle tantos días? Si es para que lo fumemos los vecinos, ¡que lo digan!

TELEGRÁFICA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 22 (8-50 n.)

Se ignoran aun los resultados definitivos de las elecciones. Los conservadores liberales triunfan en las elecciones de Cuba.

Los ingleses mataron 1.200 zulus, cogiéndoles importante convoy.

Ha estallado insurrección en Creta.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior.....	95-80.
Cambio sobre Londres.....	48-05.
Cambio sobre París.....	5-02.

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 22.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	14-80.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	15-75.
Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior...	34-25.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	90-10.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	95-75.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	93-75.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	29-00.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Londres, a 90 días del 16 del corriente, 48.
Barcelona, al 11 de Mayo, 1/8 daño.
Córdoba, al 15 de Mayo, 3/8 daño.
Coruña, 8 div., 5/8 daño.
Madrid, 8 div., 1/4 daño.
Palencia, 8 div., par.
Valladolid, 8 div., 1/10 daño.
Santander 22 Abril 1879.—El Adjunto de turno Pablo M. Martínez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Lafayette, 2.000 ts., c. Heliard, de Saint Nazaire, con 10 bultos azúcar a los Sres. Fernandez Sanz y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Verano, 27 ts., c. Rubiera, para Rivadesella, con 450 sacos harina y 75 idem salvado, azúcar, café, cacao, aguardiente y otros efectos.

Quechemarin E. de Toca, 46 ts., c. Helguera, para Llanes, con 302 sacos harina, 4 idem cebada, arroz, aceite, aguardiente, cacao y otros efectos.

Vapor Lafayette, 2.000 ts., c. Heliard, para

la Habana y escalas, con vino, conservas, aceite y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, el duque de Pluskow, la señora marquesa de proban, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédration Wurze

Curación. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fue combatida sin resultado por los medicos, que me creian próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A BRUNELIERE, presbitero.

Curación. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curación. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los musculos, tienden á desaparecer.

MEYERET, presbitero.

Curación. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 3/4 libra, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 1/2 libras, 170 cales, y de 2 1/2 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Carrigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

444.

Buscad el Origen.—Las enfermedades locales simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicación a la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal más fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La in digestion y la accion morbo-a del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la más perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaba para siempre. La Zarcaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar más la cura.

Ocasión.

Se vende ó traspasa, con buenas condiciones para el comprador, un establecimiento de quincañala, con pocos generos y en buen sitio de la poblacion. En esta imprenta informarán.

Se venden tres carros de

tierra cuadrados, para edificar, en el sitio de Molledo de San Martin, frente á la fábrica de tejidos. Darán razon en la calle de la Concordia, número 10, bodega. 10a8

Se arriendan lotes de terreno

no en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Venta del gran molino harinero

LLAMADO DE MARTOS

en la ciudad de Córdoba

En subasta voluntaria y extrajudicial que tendrá efecto en dicha ciudad el día 31 de Mayo próximo de once á doce de la mañana, en la notaría de D. Juan M.º del Villar, calle del Relox, núm. 4, y bajo el tipo de seiscientos sesenta mil reales vellon, se hace del celebre molino harinero llamado de Martos, situado á ocho metros de la poblacion en la ribera y á la margen derecha del rio Guadalquivir, con todos sus utiles de molienda: dicho molino aprovecha las aguas del citado rio, tiene veinte pares de piedras, diez de ellas en una espaciosa nave embovedada, que tiene su movimiento por el antiguo sistema de rodetes, y las otras diez, de nueva construccion, por el de turbinas, colocadas estas en dos distintos departamentos contiguos á la expresada nave principal, aprovechando diferentes saltos de agua, propios para sin grandes gastos montar una gran fábrica de harinas, por la elevacion y notable resistencia de sus muros, azoteas, graneros y demás oficinas, tiene además otros saltos de agua que pueden aprovecharse para otras industrias.

Los titulos de propiedad, así como el pliego de condiciones para la subasta y enagenacion, están de manifiesto en dicha notaría. Para más pormenores, dirigirse al apoderado para el efecto procurador de aquel Colegio, D. Abdón Usano y Rajas, que vive calle del Tesoro, núm. 6, en dicha ciudad de Córdoba.

Se vende un almacén sito en

el muelle de Maliaño, segun la linea de edificacion. Informará D. Adolfo Martinez Infante, muelle de Calderon, 32. 6-2

Pérdida

La persona que haya encontrado una cartera que contiene varios papeles, puede entregarla en el café del Brillante, donde se gratificará.

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

Se vende una máquina de vapor

inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

Lenguas de bacalao

Se acaban de recibir frescas, de la pesca de este año, muy superiores, que se venden á 2 reales libra en el almacén de bacalao calle de Hernan Cortés, número 1, casas del Sr. Dóriga. 4-4

Prontas, seguras y suaves

curaciones por la homeopatía. Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

Se cede un establecimiento de

crédito de grande utilidad. Se vende una magnífica finca de recreo: Tres casas en esta ciudad; darán razon, Compañía, núm. 11, segundo.

LA CRUZ BLANCA UNICA FABRICA DE DOBLE-BOCK

Esta cerveza, cuyas excelentes cualidades higiénicas están por todos reconocidas, se recomienda para las personas delicadas y convalecientes, y sustituye con ventaja el vino en las comidas.

Tambien se elaboran en la misma fábrica CERVEZA FUERTE, BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

Depósito en el Café Suizo á precios de fábrica.—Se mandan precios corrientes gratis.

¡Atencion!

Hasta el 30 del actual permanecerá en esta el callista Sr. Rodriguez, [extrayendo callos, ojos de gallo y marcha irregular de las uñas: acudid á mi gabinete para ser curados sin dolor ni verter una gota de sangre: precios módicos. San Francisco 21, 2.º

Traspaso.

Se desea hacerle de una tienda de zapatería, con calzado ó sin él, en la calle de Atarazanas, casa de D. Antonio Herrera, por tener que ausentarse su dueño, quien dará razon de condiciones. 5-1

Liquiacion extraordinaria

CALLE DEL PUENTE, NUM. 1.

El representante de esta casa tiene el honor de exponer al público que acaba de recibir una orden para liquidar, con la mayor brevedad posible, todas las existencias de dicha tienda.

Y para activar dicha realizacion ha dispuesto venderlo todo en pública subasta, pieza por pieza y al mejor postor.

La subasta se efectuará todos los dias, desde las seis hasta las diez de la noche.

CALLE DEL PUENTE, NUM. 1. 4-4



DOÑA CAROLINA SALAS DE IGLESIAS ha fallecido.

Su esposo, padres, hijos, hermanos y demás parientes suplican á los amigos y quienes por olvido involuntario no se les haya pasado tarjeta, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el jueves 24 del corriente en la iglesia de Santa Lucia, á las diez de su mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 23 de Abril de 1879.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle del Rio de la Pila, núm. 27, y despide en la iglesia.

La conduccion del cadáver tendrá lugar hoy miércoles, á las seis de la tarde.

TEATRO.

Funcion para hoy 23 de Abril de 1879.

9.º de abono.

La zarzuela en tres actos, titulada:

EL ANILLO DE HIERRO.

Entrada general, 4 rs. A las ocho en punto.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. Calle de San Francisco, núm. 11.

15-Blanca-15 **SINGER** 15-Blanca-15

MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

DIEZ!!

REALES SEMANALES
SIN PLAZO DE ENTRADA

desde este dia

VENTA A PLAZOS
Y AL CONTADO.

Enseñanza
GRATIS A DOMICILIO
sin limite de lecciones.

GARANTIA LIMITADA
Y FORMAL.

10 por 100

EN LAS VENTAS AL CONTADO

DE DESCUENTO

en precios de tarifa

Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza
EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS

EN LAS PROVINCIAS DE

Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde
la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas,
higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO - PEDID CATALOGOS

BLANCA, 13 **SINGER** SANTANDER

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREATICO
DE
DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómasese tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

SEDA QUIMICA
de HÉBERT

Favorable dictamen de la Academia de Medicina
de Paris del 31 de Octubre de 1865.

Tiene sobre el papel químico la incomparable ventaja de no fruncir, ni desgarrarse, de ser mucho mas flexible y de poder despegarlo sin que se rompa. Emplease como derivativa y calmante en las Irritaciones de Pecho, los Catarros, los Dolores reumáticos, la Gota, el Lumbago.

Es de mucha eficacia en las cortaduras, heridas, llagas y contra los juanetes y callos.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruper'o I'asi, cal'el Medio, 27.



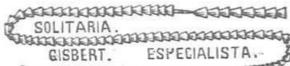
LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoílina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.



SOLITARIA
GÍSBERT. ESPECIALISTA.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

Vino legítimo

DE
JEREZ.

de las bodegas de D. N. Misa.
Se vende en el escritorio de D. ...

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

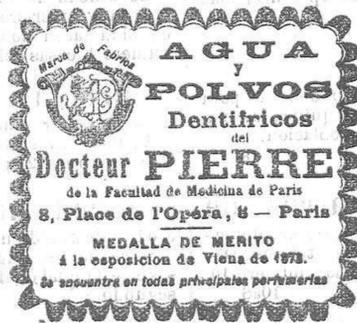
Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

Bolos Antigastráigicos

DE ALMAZAN

Habiéndose falsificado este heroico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no do crosas, el autor advierte al público haver cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su unico depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.



AGUA
Y
POLVOS
Dentíficos

Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO

4 la esposicion de Viena de 1873.

Se encuentra en todas principales farmacias

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	29	Setiembre.....	21	Diciembre.....	14

La próxima salida del 4 de Mayo la efectuará el magnífico vapor de 2.866 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

PATAGONIA

Para pasaje, flete y mas informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

KRAMERINA

ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE

J. MEIFREN

PROFESOR DENTISTA

Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptacion que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la «Independencia médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantia que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito central, en casa el inventor, calle Fernando VII, núm. 16. Barcelona.—En Santander: D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería

Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre

COSMYDOR

Deposito Générál: 28 Rue Bergère, Paris. — Por mayor: Centro de Importacion Pizarro, 35, Madrid.

Aparatos modernos para fabricas de harinas.

PIEDRAS DE MOLINO

de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros.

Sasores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.

Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.

Fabricacion para toda clase de

TELAS METALICAS

EVERLY, MONTAUT, Y GARCIA

ZARAGOZA

Licor Brea de Múnera

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bazanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillero, 22, Barcelona.